

juicio para la buena armonia en
Jurisdicciones; deseo de que por la misma
arunto para poder cooperar en su obra

N^{ro} Señor que a V.S. m^o de
ca 31 de Enero de 1778.

B. L. M. de V.S.

mas afecto, y seg^o de

Joseph Rocaforte

Or n^o 7^o co
S. J. Nam. Nimenoz de Arxutabe.

